

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTSANIDAD S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, a las doce horas diez minutos, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

| <b>ACCIONISTAS</b>                | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>No. de ACCIONES</b> |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Luis Fernando Muñoz<br>Guanoluisa | \$ 1,00                     | \$ 1,00                   | 1                      |
| Fernado Javier Ponce<br>Arteta    | \$ 799,00                   | \$ 799,00                 | 799                    |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$ 800,00</b>            | <b>\$ 800,00</b>          | <b>800</b>             |

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Fernando Javier Ponce Arteta, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Comisario**

La secretaría da lectura al Informe presentado por la señor Jean Carlo Romero Cevallos, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2017 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2017**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Fernando Javier Ponce Arteta, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

**TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017**

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

**CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.**

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por las accionistas. No existen beneficios a distribuirse ya que la compañía presento una pérdida.

**PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2018**

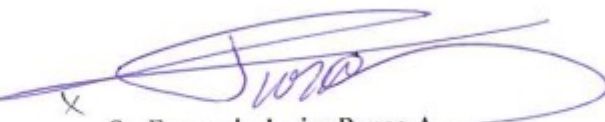
Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario para el ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas cinco minutos, se levanta la sesión.

  
Sr. Luis Fernando Muñoz G.  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
Sr. Fernando Javier Ponce A.  
SECRETARIO - ACCIONISTA